

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día trece de julio de 2026, a las 17:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día ocho de junio de 2026.
2. Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.
3. Propuesta de aprobación del expediente de omisión de función interventora número 6/2026, y reconocimiento extrajudicial de las facturas incluidas en el mismo. (GEX-2026/20620).
4. Propuesta de aprobación del expediente de omisión de función interventora número 7/2026, y reconocimiento extrajudicial de las facturas incluidas en el mismo. (GEX-2026/23456).
5. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales/as miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

B807 61A1 9343 7E47 4978



B80761A193437E474978

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 08-07-2026

plm_lima_correo_01